

**UNAP**

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ingeniería Química-FIQ

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 080-2020-FIQ-UNAP

Iquitos, 07 de julio de 2020

LA DECANA (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, con la finalidad de continuar con las actividades académicas y administrativas conducentes al logro de los objetivos y metas, de acuerdo a la normatividad vigente de la Ley N° 30220 y el Estatuto, es necesario designar como **Coordinador del Proyecto: Programa Multidisciplinario MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS AMBIENTALES CON MENCIÓN EN: Industria del Petróleo y Medio Ambiente, al Ing. Jorge Antonio Suarez Rumiñche, Mtro.**, docente Asociado a Dedicación Exclusiva; a partir del 07 de Julio de 2020 hasta la elección de decano (a) titular.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220 y el ESTATUTO y, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. - DESIGNAR como **Coordinador del Proyecto: Programa Multidisciplinario MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS AMBIENTALES CON MENCIÓN EN: Industria del Petróleo, al Ing. JORGE ANTONIO SUAREZ RUMICHE, Mtro.**, docente Asociado a Dedicación Exclusiva, **a partir del 07 de julio de 2020 hasta la elección de decano (a) titular**; en mérito al Considerando de la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.


MARITZA GRANDEZ RUIZ
DECANA (e)




VÍCTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



C.c.: Rectorado, Post-Grado, Interesado, Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización